



SEGURO SOCIAL DE SALUD- ESSALUD

INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E INVESTIGACIÓN – IETSI



PROTOCOLO DE FARMACOVIGILANCIA Nº03-2021

"Farmacovigilancia intensiva al producto farmacéutico Imiglucerasa"



DIRECCIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA, FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA (DGPCFYT)

CENTRO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA (CRI-ESSALUD)

Mayo, 2021

AUTORES

- Lisbeth Yesenia Rodríguez Tanta, Responsable CRI-ESSALUD, IETSI-EsSalud.
- Paola Fernández Rojas, Equipo de Farmacovigilancia, IETSI-EsSalud.

CONFLICTO DE INTERÉS

Los miembros del equipo de registro, análisis y redacción manifiestan no tener conflicto de interés de tipo financiero



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Seguro Social de Salud - EsSalud.

CITACIÓN

IETSI-EsSalud. Protocolo N°03 de "Farmacovigilancia intensiva al producto farmacéutico Imiglucerasa".

CONTACTO

Lisbeth Yesenia Rodríguez Tanta lisbeth.rodriguez@essalud.gob.pe

Tel.: 265-6000, anexo 1953

Av. Arenales 1302, of. 310, Jesús María, Lima 11



SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

V°B°

Fiorella Molinelli Aristondo Presidenta Ejecutiva, EsSalud

Alfredo Barredo Moyano Gerente General, EsSalud

INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E INVESTIGACIÓN - IETSI



Cristian Díaz Vélez

Director del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Saluci e Investigación

Ricardo Peña Sánchez

Gerente de la Dirección de Evaluación de Tecnologías Sanitarias

Moisés Apolaya Segura

Gerente de la Dirección de Investigación en Salud

Héctor Miguel Garavito Farro

Gerente de la Dirección de Guías de Práctica Clínica, Farmacovigilancia y

Tecnovigilancia

Lisbeth Yesenia Rodríguez Tanta

Directora de la Dirección de Guías de Práctica Clínica, Farmacovigilancia y

Tecnovigilancia

INTRODUCCIÓN

La farmacovigilancia es la actividad asistencial relacionada a la detección, evaluación, comprensión y prevención de reacciones adversas a los medicamentos o cualquier otro problema relacionado con ellos, como falta de efectividad, el uso *off label*, entre otros.



Según la Directiva que regula el Sistema de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de ESSALUD N°022 IETSI- ESSALUD 2019 V-01, se debe realizar farmacovigilancia intensiva a los productos farmacéuticos que: sean solicitados según el petitorio farmacológico de EsSalud, como requisito del dictamen de aprobación fuera del petitorio, por problemas de seguridad detectados mediante farmacovigilancia espontánea o se disponga de insuficiente información sobre su perfil de seguridad (1).

El presente protocolo tiene como objetivo implementar farmacovigilancia intensiva a Imiglucerasa como parte del dictamen de aprobación de producto farmacéutico fuera de Petitorio Institucional, considerando también su alto costo y su uso en poblaciones pediátricas.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

La Imiglucerasa es una forma modificada de la β-glucosidasa ácida humana producida mediante tecnología de ADN recombinante usada como terapia de reemplazo enzimático para tratar la enfermedad de Gaucher tipo 1 (una enfermedad rara de alta prioridad) en hiños y adultos de todas las edades (2).

Food and Drug Adminsitration (FDA) aprobó imiglucerasa con el nombre de Cerezyme ® en el año de 1994. Desde entonces se mantuvo una base de datos postcomercialización de eventos adversos; sin embargo la exposición real de pacientes al producto farmacéutico, es incierta debido a la notificación espontánea. La experiencia ha revelado que aproximadamente el 13,8 % de pacientes experimentaron evento adversos relacionados con Cerezyme ®. Se han observado síntomas de hipersensibilidad en aproximadamente el 6.6% de los pacientes, los cuales ocurrieron poco después o durante las infusiones, incluyendo prurito, enrojecimiento facial, urticaria, angioedema, molestias en el pecho, disnea, tos, cianosis, hipotensión y reacción anafiláctica. Otras reacciones adversas adicionales han sido reportadas en el 6.5% de los pacientes tratados, incluyendo náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, erupciones cutáneas, fatiga, dolor de cabeza, fiebre, mareos, escalofríos, dolor de espalda, y taquicardia. Cada uno de estos eventos adversos ocurre en una frecuencia menor al 1.5% de la población total de pacientes (3).

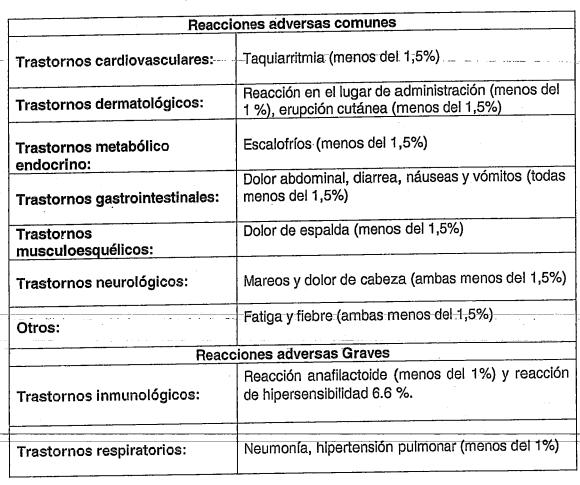
Los estudios observacionales consideran que el uso de imiglucerasa es una terapia segura y tiene una tasa estable y baja de eventos adversos notificados. En el año 2007 Starzyk et al. realizaron un análisis observacional retrospectivo desde el año 1994 hasta el 2004, con el objetivo de revisar la experiencia de seguridad internacional postcomercialización a largo plazo de Imiglucerasa. La mayoría de los eventos adversos notificados con frecuencia relacionados con la imiglucerasa fueron (4):

- Trastornos generales y reacciones en el lugar de administración: pirexia, escalofríos, molestias en el pecho.
- II) Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo: prurito, rash, urticaria.
- III) Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos: disnea, tos, irritación de la garganta.

Estos eventos adversos ocurrieron en menos del 1% del total de pacientes y mayormente estaban relacionados con el proceso de infusión, además las reacciones se manejaron de manera efectiva ya sea disminuyendo la velocidad de perfusión o con pre tratamiento de antihistamínicos.

En la tabla 1, se resume la información de seguridad de imiglucerasa según Micromedex.







PROTOCOLO DE FARMACOVIGILANCIA INTENSIVA AL PRODUCTO FARMACEUTICO IMIGLUCERASA

1. FINALIDAD

Garantizar la seguridad de los asegurados de EsSalud ante la administración de Imiglucerasa.

2. OBJETIVO



Objetivo general:

Vigilar la seguridad de la administración de imiglucerasa en pacientes con enfermedad de Gaucher tipo 1 mediante Farmacovigilancia intensiva.

Objetivos específicos:

- Identificar sospechas de reacción de adversa en pacientes asegurados de EsSalud, expuestos a Imiglucerasa.
- > Evaluar casos sospechas de reacción adversa y establecer patrones de presentación según asegurados expuestos.
- Establecer el riesgo-beneficio de la administración de Imiglucerasa.

3. METODOLOGÍA y ACTIVIDADES



3.1 Población Objetivo

Paciente de cualquier edad iniciador o continuador que reciba Imiglucerasa como tratamiento para la enfermedad de Gaucher tipo 1.

3.2 Metodología de Seguimiento

a) Seguimiento a pacientes:

- El personal responsable del seguimiento serán los integrantes del CRI-EsSalud
- > Se hará seguimiento durante todo el periodo de uso de Imiglucerasa, previas (en caso sea continuador) durante la infusión y post infusión.
- ➤ Los datos de seguimiento por paciente serán consignados en la "Ficha de seguimiento para Imiglucerasa".
- > El seguimiento se realizará los días de infusión del medicamento durante 06 ciclos de administración, en el cual se deberá de llenar el formato de seguimiento, donde se consignará lo solicitado.
- > En caso se identifique alguna sospecha de reacción adversa grave (SARM), el seguimiento se prolongará hasta que se tenga información del desenlace de la misma.
- > El profesional responsable del seguimiento, consolidará la información de las fichas en una base de datos en Excel que será proporcionada al IETSI.

- b) Notificación de las sospechas de reacciones de reacciones adversas al medicamento (SRAM):
- > De identificarse alguna SRAM se procede a llenar el Anexo N°4 "Formato de reporte de sospecha de reacciones adversas a medicamentos y otros productos farmacéuticos".
- ➤ Los formatos de notificación deben entregarse al comité de Farmacovigilancia del centro asistencial correspondiente, respetando los tiempos de 24 horas para casos graves y 72 horas para casos moderados/leves.
- > Tener en cuenta que un SRAM es cualquier reacción nociva no intencionada que aparece posterior a la administración de un medicamento, siendo su clasificación:
 - ✓ SRAM leve: reacción asintomática o con sintomatología que no interrumpe la actividad diaria del paciente. No requiere tratamiento.
 - ✓ SRAM moderada: reacción adversa que interfiere de manera moderada con la actividad diaria del paciente, requiere tratamiento farmacológico si está disponible.
 - SRAM grave: reacción que incapacite al paciente en realizar sus actividades diarias, pone en riesgo la vida del paciente, requerir hospitalización o la prolongue, cause invalidez o secuelas permanentes, o cause la muerte del paciente.



El comité de farmacovigilancia de centro asistencial al recibir la notificación, realiza la evaluación de causalidad según el algoritmo de *Karch y Lasagna* modificado. Verifica la historia clínica del paciente y de ser necesario, realiza la gestión del riesgo clínico en coordinación con el médico prescriptor de Imiglucerasa.

- > En caso se produzca un SRAM grave, deberá realiza las acciones establecidas según la directiva que regula el sistema de Farmacovigilancia y l'ecnovigilancia de EsSalud.
- Posteriormente el CFV envía las notificaciones evaluadas al Centro de Referencia Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de EsSalud (CRI-EsSalud) para las acciones correspondientes.

d) Registro y análisis de la información:

- Cada reporte de SRAM será registrado en la base de datos de Farmacovigilancia intensiva del CRI-EsSalud
- ➤ En caso de identificar información faltante en las notificaciones de SRAM, se revisará las historias clínicas electrónicas (ESSI) o se contactará a los médicos tratantes y finalmente, se revisará información del anexo N°07 del Dictamen preliminar de evaluación de tecnología sanitaria N° 020-SDEPFYOTS-DETS-IETSI-2019.
- > Finalmente, se realiza un análisis descriptivo a partir de la base de datos y se elabora el informe de Farmacovigilancia Intensiva correspondiente.





4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Directiva que regula el Sistema de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de EsSalud. N°022 IETSI- ESSALUD 2019 V-01.
- 2.- Dictamen preliminar de evaluación de tecnología sanitaria N° 020-SDEPFYOTS-DETS-IETSI-2019. Eficacia y Seguridad de Imiglucerasa para el tratamiento de pacientes con enfermedad de Gaucher Tipo 1.
- 3.-Cerezyme. Información de prescripción. Cambridge, MA: Genzyme Corporation; 2018.



- 4.- Starzyk K, Richards S, Yee J, Smith SE, Kingma W. The long-term international safety experience of imiglucerase therapy for Gaucher disease. Mol Genet Metab. 2007; 90 (2): 157-63.
- 5.- Micromedex. Imiglucerase. IBM. Consultado el 08 de mayo del 20201. Disponible en: https://www.micromedexsolutions.com/micromedex2/librarian/PFDefaultActionId/evide ncexpert.DoIntegratedSearch?navitem=topHome&isToolPage=true#close



						IN AUGUSTO	0000	IN ALC LL	CEDAEA				
	·	FICHA DE SEGUIMIENTO PARA IMIGLUCERASA Medico registrador: Centro asistencial:							letoneloli	1			
Fecha de inicio de	1					_		Centr			J asistencial:		
seguiniento:	<u></u>				× 44.41	-		<u> </u>				. 	
I) DATO		EL PACIE	NIF		T 40			Edad			Talla	T	
Nombre del pacient	te			Numero de cama				Edad			10110	<u> </u>	
(iniciales)		- 			Sexo	ine		Peso			Superfici		
Historia clínica/ DNI					Jexo		'	1 230			e		
					1		į.				corporal		
II) ANT	FCFD	ENTES D	DEL P	ACI	ENTE		· ·	· · ·					
Antecedentes patol			-	,,									
	-6.44							• •	·, -				
Historia de alergias o reacciones a				SI	SI NO Especificar :								
medicamentos													
Alergia a alimentos, animales, otros:				SI	SI NO Especificar:								
_			1	NAIT/	ANTED	LIDANTE E	LUSOT	TE IMIG	UCÉRASA	(consi	derar los us	ados los	
				141114	HIVIED	UNAINILL	L 030 .) L 111110	200210.33.1	(00.10.			
últin	105.5	Dosis	,	cuer	ocio.	Fecha de	inicio	Fecha	final		Indicaciói	1	
Medicamento		DUSIS	1 110	cuen	ILIC	1 00110 00		+					
<u> </u>						 		\top					
			 					<u>-</u> -					
IV) COM IMIG a) DE LA PRESCE	LUC	ERASA					(ítem a	y b) PC	OR CADA CI	CLO D	E INFUSION	DE	
Paciente Iniciador	SI		NO			icio de trat	amiento)					
Fecha de infusión			NO Fecha Dosis					Cantidad administra					
Frecuencia				Vel	ocidad (de infusión			Tiempo d infusión	de	da		
Laboratorio o fabricante		Nomb			mbre de	marca		N° lote				<i>y</i> .	
b) SOSPECHAS D	E RE	ACCION	ES A	DVE	RSAS								
Sospechas de Reacc	ione	s adversa	s dur	ante	y post l	a infusión	Sí				04-14		
SRAM	Fecha de inicio/ Ho			lora	Fecha Hora	i final /	Acción tomada: Ninguna, suspensión del medicamento, administración de otro			re no Re	Desenlace: Recuperado, recuperado con secuelas, no recuperado, Recuperándose,		
							medicamento, etc.			De	Desconocido, Mortal.		
				-			ļ:		<u> </u>				
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			-		-		- T	_	57		





ANEXO Nº 04

FORMATO DE REPORTE DE SOSPECHA DE REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A DATOS DEL PACI	NTE CASSA	*****************	Same.	25.2 kg 5/2008	CONFIDE	ICIAL	riteri kuman asara	Lung N. Beek een ge	- Francisco	era produktora	erwerene
Nombres o inicial estate		山野 野 花石	ASSET NO	<u> Caraternasee</u>	1				Edad		A SECTION
Sexo(") o F c M						Historia Clinica: DNI o Autogenerado:					
Centro Asistencia ((*):						rvicio:	4.1.07.0.0.1		Teléfono:		
Diagnóstico Principal e	CIE10				1 400	FFIGU.		L	Cama		
B. REACCIONES ADV	ERSAS SOS	PECH	ADAS	Tradition	 Neidrich		Ala Terrando de Ala Servicio. Medio de Ala	Lauren er er		Geiran S	2002/2008
Describir la reacción ad			Fecha de inicro de RAM (*): Fecha final de RAM (*): Farmacovigifancia intensiva: Grayedad de la RAM (Narcar or Leve — p Moderaba Evolución de RAM (Narcar co					; = SI = NO con X) = Grave			
						s Recu s Ain s Prod s Prod s Pusc s Mues s Prod	i en grave riesg te. Fecha: ujo anomal a co lonoc co	idímospacijad su žospitalizació o la vida del pac /	n ente		
Observaciones adiciona ANTECEDENTES A Insuficiencia Renial EAS TOS MOCNOS: C. MEDICAMENTO(S) negistrar el floctora o Nombre comercial y	e insufic c Alcoho d OTRO(S) P innendal, Jabo	encia I I RODU	Нера́л	ica p 2 5):FARMA	Embarazo Tabaco CENTICOIS	O SOSPEC Santano	tro: 	E/TOTAL STREET	oducto		的智慧海
Genetico,	Laboratorio		tə	Luec'.	Adm.	Fecha indotor	Fecha finat tevepensión*	Fecha mexposición*	indicación larapeutica CIE 10		
:						Pater da		_277 - 373_			
		1				1.7 0 1.7		ļ	 		
		 -		<u> </u>	-	 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		 		
รืบspansion(Marcar	cos XI	Si	No	No	Do www.morioidatldayaaa			- X:	Si	No	No
EMAR si coercações		""	aplica	Re exposición(Marcar con X) 1) ¿Apareció la RAM at admostrar obevame				31	NO	aplica	
producto farmacé utico si ¿Desaparéció la RAM a osis?				medicamento u otro producto farmaceutico? 21 ¿E paciente ha presentado anteriormente la RAM al medicamento tri diro producto							
paciente recibió tratam	itento nara la	rager	se núi	Bupres a C	farmacéus a No	co? Espec	Tienna		L	<u> </u>	<u> </u>
MEDICAMENTO(S) U	OTRO(\$) PR	OUUC	10(5	1 FARMAC	EUTICO(\$)	CONCOM	TANTE(S) UT	LIZADO(S) EN I	O\$ 3	ULTIMO	S MESE!
lombre comerciał y Dos genérico frecue		is/		Via de Ådm.	Fecha Micio	Fecha final		Motivo de prescripción			
DATOR OF STATE	A BAR TOWN	Charles									
DATOS OFI. #OTIFIC ombres y apellidos(*):	HUUH	推出的	2.最高	mproperty.	對應對熱熱質	1.000000000000000000000000000000000000	有的技术 化。在36	相關的經濟學可能	机划	所得等的分	
defono o Correo efectro	nico(*):		1							~~~~~~~~	***
rofesion#t				Facha da	ner Teación	- 	श्री ग्रह	ificaciós:			

"Hotificar es Prevenir"

Les eampos (*) son obligatories